



Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

Programa: Programa de Infraestructura (PROINFRA)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018
Ejecutor: Ayuntamiento de Sayula, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

I.- OBJETIVO

Verificar si la utilización de los recursos federales del Programa de Infraestructura (PROINFRA), ejercicio presupuestal 2017, durante todo el período de aplicación se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables, en base al proceso de la Auditoría Directa número AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018, y posteriormente hacer del conocimiento los resultados finales que se estarían plasmadas en de observaciones para su seguimiento.

II.- LUGAR Y FECHA

En el sitio que ocupa la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Sayula Jalisco, ubicado en Mariano Escobedo no. 52, Centro, C.P. 49300 Sayula, Jalisco,,siendo las 12:00 hrs.del día 27 de julio del 2018.

III. OFICIO DE INTERVENCIÓN

- 2570/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 26 de junio del 2018 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 2571/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 26 de junio del 2018 (Notificación de Auditoría).
- 2572/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 26 de junio del 2018 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 2573/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 26 de junio del 2018 (Oficio de Requerimiento de Información).

IV. PARTICIPANTES.

AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JAL.

NOMBRE	CARGO
ARQ. ALONSO SERRATOS VALLEJO	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

NOMBRE	CARGO
L.C.P. MARTHA ESTHER CASTILLO CANTERO	Personal Contratado

APERCIBIMIENTOS GENERALES

Se hace constar que de acuerdo a la fracción primera del artículo 247 del Código Penal Federal, al que interrogado por alguna Autoridad Pública distinta de la Judicial en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas faltare a la verdad, se le impondrán de dos a seis años de prisión y de cien a trescientos días de multa de salario mínimo vigente; comunicándole que la formulación de ésta Acta tiene implícita la fase de recabación de documentos probatorios, por tal motivo deberá anexar a su declaración los documentos que aclaren, ilustren, amplíen o prueben lo manifestado.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.



Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

Programa: Programa de Infraestructura (PROINFRA)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018
Ejecutor: Ayuntamiento de Sayula, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

V. ANTECEDENTES Y ACTUACIONES

ANTECEDENTES.

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; el Programa Anual de Trabajo 2018 suscrito entre la Secretaría de la Función Pública y esta Contraloría Estatal, se ordenó la auditoría número **AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018**, al Programa de Infraestructura (PROINFRA), del ejercicio presupuestal 2017, notificada mediante oficio número 2571/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 26 de junio del 2018, al Presidente Municipal de Sayula, Jalisco, signado por la Contralora del Estado.

Para el inicio de la auditoría en comento, acudiendo para tal efecto el Arq. Alonso Serratos Vallejo como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 00936/2018 de fecha 23 de Julio del 2018.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Gobierno del Estado de Jalisco; con el Municipio de Sayula mediante el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios del Programa de Infraestructura (PROINFRA), de fecha 17 de marzo del 2017, convienen conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del programa; conforme a lo siguiente:

	LOCALIDAD	PROYECTO	TOTAL
		READECUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA Y PRIVADA DE LAS ROSAS.	3'285,988.00
		CONSTRUCCIÓN DE ZAMPEADO EN PIEDRA EN LAS CALLES LOS ROSALES, CUAUHTÉMOC Y LEANDRO VALLE EN LA CABECERA MUNICIPAL.	1'339,434.00
	SAYULA, JALISCO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO.	2'708,640.00
		RENOVACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "LA MEZCALERA".	2'400,000.00
		DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO.	449,729.00
		TOTAL	\$10'183,791.00



Acta de Sitio

Campo
 Administrativa
 Confronta
 Cierre de Auditoría

Programa: Programa de Infraestructura (PROINFRA)
 Auditoría: AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018
 Ejecutor: Ayuntamiento de Sayula, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

ACTUACIONES.

El pasado lunes 23 de julio del año en curso, el personal comisionado de la Contraloría del Estado, se reunió con personal del Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera del Programa de Infraestructura (PROINFRA), ejercicio presupuestal 2017.

Una vez revisada y analizada la documentación presentada por el Ayuntamiento, no se determinaron hallazgos:

DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO SAYULA, JALISCO.

VI. RESOLUCIONES

Una vez leídas las anotaciones realizadas por el personal de este Órgano Estatal de Control, así mismo de haber sido aclaradas y justificados los hallazgos determinados en el transcurso de la auditoría, se hace del conocimiento del representante del Ayuntamiento de Sayula que los resultados finales se darán a conocer mediante cédulas de observaciones y el informe de auditoría.

VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Se cierra la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 12:00 horas del día 27 de julio del 2018.

AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Arq. Alonso Serratos Vallejo	Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	

CONTRALORÍA DEL ESTADO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C.P. Martha Esther Castillo Cantero	Personal Contratado	

Nota: La presente se imprime en dos tantos, entregando un tanto a los participantes del Ayuntamiento de Sayula, Jalisco.